**SC36-INTV-AHK-01316-2025**
***Al contestar por favor cite este número de consecutivo***

Bogotá, 25 de noviembre de 2025

Señor
MISCHA ALEXANDER GROH
Representante Legal
LINA TATIANA GONZÁLEZ MOGOLLÓN
Directora de Proyecto
AHK
Bogotá D.C.

| | |
|---|---|
| **REFERENCIA:** | Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. |
| **ASUNTO:** | Informe de visita N°7<br>Acción de formación TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL INTELIGENTE COMO ESTRATEGIA PARA LA COMPETITIVIDAD ORGANIZACIONAL<br><br>Convenio No.: CO1.PCCNTR.8353991 de 2025<br>Conviniente: AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA<br>Modalidad: VIRTUAL<br>Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26 |
| **ÁREA** | Dirección de Proyecto<br>Seguimiento |

| | |
|---|---|
| **Conviniente:** | AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA |
| **NIT:** | 860.006.598 |
| **No. de convenio:** | CO1.PCCNTR.8353991 |
| **Nombre de la acción formativa:** | TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL INTELIGENTE COMO ESTRATEGIA PARA LA COMPETITIVIDAD ORGANIZACIONAL |
| **Modalidad:** | VIRTUAL ASINCRÓNICA |
| **Grupo:** | 3 |
| **Unidad Temática:** | UT2 - INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES EN PROCESOS ORGANIZACIONALES |
| **Tipo de evento formativo:** | CURSO |
| **Metodología:** | TEÓRICO - PRÁCTICA |
| **Lugar de ejecución:** | BOGOTA DC |
| **Herramienta Empleada:** | ADALID INMARK COLOMBIA S.A.S |
| **Link** | https://virtualahkformacion.com/ |
| **Usuario** | sena.lms.ahk |
| **Contraseña** | ProyectoSena2025* |
| **Material de Formación:** | Cartilla digital |
| **Fecha de la visita:** | 21/11/2025 |
| **Interventor académico:** | GLORIA PATRICIA RODRÍGUEZ VARGAS |
| **Interventor Líder:** | PATRICIA LEÓN |

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

## 1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Jose Ramiro Bertieri Quintero
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 80497293

## 2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados y recursos físicos o digitales empleados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con lo reportado en el formato y evidencias documentales.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

## 3. DESARROLLO DE LA VISITA

### 3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL INTELIGENTE COMO ESTRATEGIA PARA LA COMPETITIVIDAD ORGANIZACIONAL

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad VIRTUAL, lo que implica que la formación se desarrolla en plataforma virtual. . La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibraron los contenidos con la participación de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un CURSO, estructurado en unidades temáticas con un enfoque teórico-práctico que facilitó la adquisición y aplicación de conocimientos

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

### 3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fue inferior al aprobado en el cronograma, presentando una variación que afecta el cumplimiento de la meta establecida y la planificación prevista. Se registró la asistencia de 6 beneficiarios frente a los 50 programados.

### 3.3 Capacitador

- Se verificó que el capacitador corresponde al  aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

### 3.4 Centro de atención al usuario [CAU]

La plataforma no dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU) encargado de ofrecer soporte técnico permanente a los participantes.

El Centro de Atención al Usuario responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, garantizando una atención oportuna y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas en la plataforma.

## 4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

### 4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

### 4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

### 4.3 Material de Formación

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente: CARTILLA DIGITAL

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el

### 4.4 Acceso a la plataforma

La plataforma cuenta con un limitante de tiempo de máximo ocho (8) días para terminar cada uno de los módulos y se puede acceder al momento de la revisión

## 5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

### 5.1 Sesiones asincrónicas

Las sesiones asincrónicas se desarrollan a través de la plataforma virtual dispuesta por el operador, permitiendo que los participantes accedan a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad. Este formato favorece la autonomía del aprendizaje y garantiza el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

### 5.2 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias. para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

## 6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

### Video de Bienvenida







### Gratuidad de la acción de formación



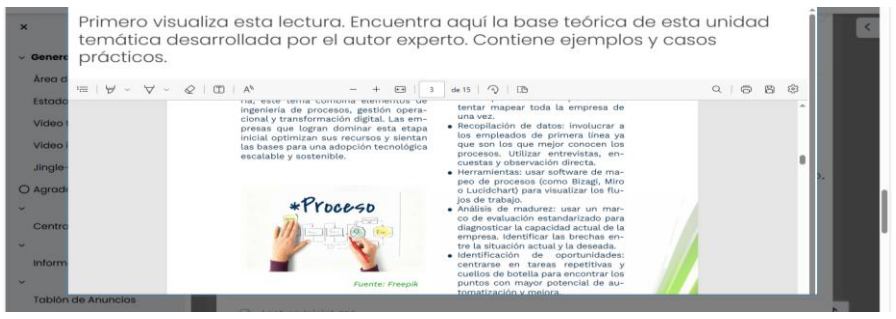

### Beneficiarios que participan en la acción de formación



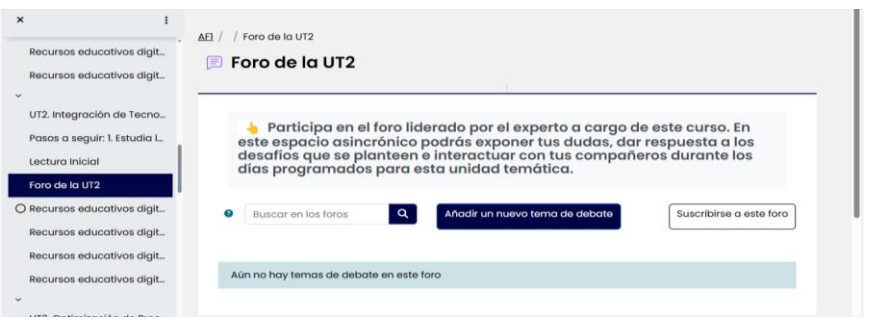
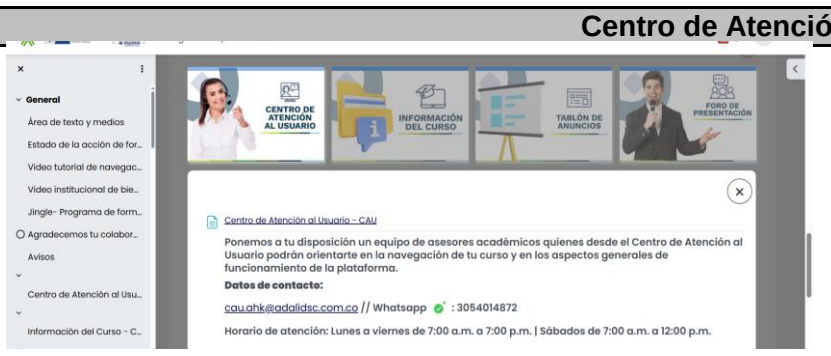

### Capacitador




### Unidad temática desarrollada en la sesión






| Interacciones en espacio de partipación y dudas (FORO) |
|---|
|     |
| **Centro de Atención al Usuario (CAU)** |
|     |
| **Jingle del SENA** |
|   |

## 7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad VIRTUAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual de contenidos con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) CURSO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

## 8. HALLAZGOS

Durante la visita de interventoría se evidenció una variación significativa en la asistencia, registrándose únicamente 6 beneficiarios frente a los 50 programados, lo cual afecta de manera directa el cumplimiento de la meta formativa establecida y compromete los indicadores de cobertura del proyecto. Adicionalmente, se identificó que la plataforma virtual no dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU) permanente, lo cual representa una limitación operativa relevante para garantizar el acompañamiento técnico oportuno a los participantes durante su proceso de formación asincrónico.

## 9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente fortalecer de manera inmediata las estrategias de divulgación, convocatoria y seguimiento a los beneficiarios con el fin de garantizar niveles de participación acordes con la meta establecida para el grupo, evitando afectaciones en la trazabilidad del proceso formativo. Así mismo, se sugiere implementar o fortalecer un Centro de Atención al Usuario (CAU) que brinde soporte técnico adecuado y oportuno a los participantes de la modalidad virtual asincrónica, garantizando que cualquier incidencia en la plataforma pueda ser atendida sin afectar el acceso o continuidad del curso.

## 10. CONCLUSIONES

La acción de formación se desarrolló conforme a los lineamientos metodológicos y académicos establecidos para la modalidad virtual asincrónica, presentando coherencia entre los contenidos impartidos y la unidad temática programada. La plataforma virtual demostró funcionalidad adecuada para el desarrollo del curso, con materiales pertinentes y actividades alineadas con los objetivos de aprendizaje. Sin embargo, la baja participación de beneficiarios constituye un factor crítico que afecta la eficacia y alcance del proceso formativo, sumado a la ausencia de un Centro de Atención al Usuario (CAU) permanente, situación que limita el acompañamiento técnico y puede afectar la experiencia de los participantes.

## 11. SOLICITUD DE ALCANCE

Se solicita al conviniente remitir a la interventoría, en un plazo máximo de dos (2) días calendario, un informe de acciones correctivas que incluya la justificación formal de la baja asistencia presentada en la sesión asincrónica, así como las medidas que serán implementadas para mejorar los procesos de convocatoria, seguimiento y retención de beneficiarios; igualmente, se deberá presentar un plan para garantizar la disponibilidad o fortalecimiento del Centro de Atención al Usuario (CAU) con el fin de asegurar soporte técnico oportuno a los participantes; y se deberá confirmar la continuidad del cumplimiento de los lineamientos académicos, metodológicos y tecnológicos establecidos para el desarrollo de la acción de formación en modalidad virtual asincrónica, asegurando la trazabilidad y calidad del proceso formativo.

**ANEXO.** Formato de visita virtual

**Omar Raúl Martínez Guerra**
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

**Patricia León**
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA